

1. Aprobó los estados financieros al cierre de 31 diciembre de 2021.
2. Aprobó el proyecto de distribución de utilidades y se aprobó constitución de reservas ocasionales (fiscales) 2021.
3. Se aprobó la siguiente composición de la Junta Directiva:

| <b>PRINCIPALES</b>      | <b>SUPLENTES</b>    |
|-------------------------|---------------------|
| MELISSA CARO RUIZ       | BERNARDO LÓPEZ      |
| ANGELA HURTADO          | JUAN FERNANDO GÓMEZ |
| MOISES MAINSTER         | MARIANO MARKMAN     |
| PATRICIA ARRÁZOLA*      |                     |
| CAROLINA NIETO CÁCERES* |                     |

\* Miembros independientes.

4. Se aprobó el incremento de los honorarios de los Miembros Independientes de la Junta Directiva.
5. Aprobó la elección de PwC Contadores y Auditores S.A.S. como Revisor Fiscal de Banco J.P. Morgan Colombia S.A. y aprobó sus honorarios.
6. Aprobó la reelección de Carlos Mario Serna y Sonia Elizabeth Rojas como Defensores del Consumidor Financiero, principal y suplente respectivamente, y aprobó sus honorarios.